



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, PARA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL DE APOYO PARA PROGRAMAS DE PACTOS TERRITORIALES 2019-2020

En Torrent, siendo las 11:00 horas del día 30 de junio de 2020, se reúne el Tribunal Calificador del proceso de selección para la constitución y funcionamiento de bolsas de empleo de Personal Técnico y de Apoyo para el desarrollo y ejecución de los programas del Consorcio a realizar en la convocatoria de 2019-2020 para fomentar los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local.

El Tribunal está compuesto por los Sres. y Sras. siguientes:

Presidente

- Maria Amparo Gimeno Pons

Vocal

- Felicidad López Cayuela, Coordinadora de Programas de la Mancomunidad

- Carolina Sánchez Gómez, en representación de CC.OO.

Secretario

- Jesús Cordero Lozano, Jefe Sección de Secretaria-Intervención de la Mancomunidad

Constituido el Tribunal Calificador, el Secretario pone en conocimiento de las alegaciones habidas a las valoraciones (Fase 1). El Tribunal pasa a ver el contenido de las alegaciones presentadas, examinada la documentación aportada, entra a considerarlas.

Tras lo cual al Tribunal por **UNANIMIDAD** adopta el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Desestimar las alegaciones presentadas por:

- Ana Isabel Duart Seguer

En su escrito solicita que se revise la baremación del apartado de formación de 2 cursos, aportando para ello una serie de documentos.

A ese respecto señalar, que aporta un nuevo certificado de horas de duración, el cual no se puede admitir por extemporáneo y además está aportando una nueva documentación, no subsanando la que presentó en plazo de presentación, por lo que según la documentación obrante el curso equivale a una duración presencial de 250 horas, y según las bases del proceso su valoración es de 1 punto.

En cuanto a la otra alegación, no se puede valorar, ya que no consta ningún certificado que acredite las horas de duración del curso y según la base 4.2.B, del proceso, se indica "*no se valorarán aquellos donde no se especifiquen las horas*".

SEGUNDO.- Proponer al Órgano competente la incorporación a la BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL TECNICO (Técnico/a Consolidación Empresas), ya constituida, para el desarrollo y ejecución de los programas del Consorcio para fomentar los acuerdos territoriales en materia de empleo y desarrollo local, por orden de puntuación, según consta en el Anexo I y II.

TERCERO.- Publicar las puntuaciones definitivas obtenidas por los aspirantes en la Web de la Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud y en su tablón de anuncios.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:20 horas del día 30 de junio de 2020, de todo lo cual doy fe como Secretario del Tribunal.

La Presidenta del Tribunal

EL Secretario del Tribunal

Vocales

Representante Mancomunitat

Representante CC.OO.

T.



ANEXO 1

TÉCNICO/A DE CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS			TOTAL MÉRITOS	TOTAL ENTREVISTA	TOTAL
	EXPERIENCIA	FORMACION	VALENCIANO			
ANSURIAS MARIN, IGNACIO	12,00	2,00	0,00	14,00	7,00	21,00
CAMÚS GALLEGO, JOSÉ	12,00	1,00	1,00	14,00	8,00	22,00
DUART SEGUER, ANABEL	12,00	1,00	1,00	14,00	7,50	21,50
FABIANI PORCEL, CARLOS MIGUEL	0,80	1,50	0,00	2,30	5,00	7,30
LORENTE CASTAÑO, ALMUDENA	12,00	0,40	0,00	12,40	4,50	16,90
PALOMAR GARNÉ, JUAN JOSÉ	12,00	2,10	1,00	15,10	5,50	20,60
PLAZA VILLENA, JOSE ANTONIO	12,00	0,00	1,00	13,00	4,50	17,50

ANEXO 2

INCORPORACION BOLSA TÉCNICO/A DE CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
CAMÚS GALLEGO, JOSÉ	22,00
DUART SEGUER, ANABEL	21,50
ANSURIAS MARIN, IGNACIO	21,00
PALOMAR GARNÉ, JUAN JOSÉ	20,60
PLAZA VILLENA, JOSE ANTONIO	17,50
LORENTE CASTAÑO, ALMUDENA	16,90
FABIANI PORCEL, CARLOS MIGUEL	7,30